Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja All Star, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

1





Cuestiones clave de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.





Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 26 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 6 de julio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Fondo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JUNADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/01087

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







IBERCAJA ALL STAR, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 e informe de gestión del ejercicio 2018





CLASE 8.ª

Ibercaja All Star, F.I.

Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente Inmovilizado intangible	8	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	*	
Activo corriente Deudores (Nota 4)	376 000 500,89 208 564,23	345 438 224,62 146 752,04
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	356 923 900,84	316 544 126,33
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	14 772 682,50	12 587 894,34
Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	14 772 682,50	12 587 894,34 - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	342 151 218,34 342 151 218,34	303 956 231,99 303 956 231,99
Intereses de la cartera de inversión	*	*
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	18 868 035,82	28 747 346,25
TOTAL ACTIVO	376 000 500,89	345 438 224,62

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en euros)

375 649 805,82 375 649 805,82	344 852 327,31
375 649 805,82	
	344 852 327,31
409 763 349,85	320 681 584,29
-	320 001 304,23
*	-
	: :
	-
(3/ 113 5// 03)	24 170 742 02
(34 113 344,03)	24 170 743,02 -
<u>-</u>	-
-	
-	
9	
-	5 2
350 695.07	585 897,31
-	-
	-
350 695,07	585 897,31
-	8
080	2
376 000 500,89	345 438 224,62
2018	2017 (*)
(*)	말
	-
-	-
34 113 544,03	-
·*	2
-	•
;:0) -	*
34 113 544.03	_
=	-
34 113 544 03	
	2018

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresadas en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	473 470,24	628 546,58
Gastos de personal	<u>-</u>	-
Otros gastos de explotación	(3 731 149,98)	(4 697 371,95)
Comisión de gestión	(3 509 713,05)	(4 527 065,07)
Comisión de depositario	(184 358,48)	(151 191,72)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		-
Otros	(37 078,45)	(19 115,16)
Amortización del inmovilizado material		æ:
Excesos de provisiones	*	20
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	
Resultado de explotación	(3 257 679,74)	(4 068 825,37)
Ingresos financieros	9 335,25	3 262,07
Gastos financieros	(82 515,59)	(65 451,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(27 922 170,49)	23 887 126,08
Por operaciones de la cartera interior	(3 471 131,78)	1 143 973,02
Por operaciones de la cartera exterior	(24 535 757,85)	22 703 372,04
Por operaciones con derivados Otros	84 719,14	39 781,02
Olios	-	-
Diferencias de cambio	(93 769,22)	(41 081,83)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2 766 744,24)	4 699 862,05
Deterioros	*	-
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior	(0.700.744.04)	4 600 000 05
Resultados por operaciones con derivados	(2 766 744,24)	4 699 862,05
Otros		-
Resultado financiero	(30 855 864,29)	28 483 717,31
Resultado antes de impuestos	(34 113 544,03)	24 414 891,94
Impuesto sobre beneficios	-	(244 148,92)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(34 113 544,03)	24 170 743,02

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ibercaja All Star, F.I.

CLASE 8.ª

(34 113 544,03)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

(34 113 544,03)

344 852 327,31 Total

24 170 743,02

Resultado del ejercicio

elercicios anteriores Resultados de

Reservas

Participes

320 681 584,29

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores Saldo ajustado

0.03

(34 113 544,03) 344 852 327,31 24 170 743,02

EUROS

(34 113 544,03) (24 170 743,02)

243 402 089,62 (178 491 067,08)

375 649 805,82

(34 113 544,03)

409 763 349,85 (*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c). Saldos al 31 de diciembre de 2018

243 402 089,62 (178 491 067,08)

24 170 743,02

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio

Operaciones con participes

Otras variaciones del patrimonio

Reembolsos

320 681 584,29

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





CLASE 8.ª

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

Ibercaja All Star, F.I.

(Expresado en euros)

24 170 743,02

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2017 (*)

24 170 743,02

272 368 322,92 Total 5 666 645,89 ejercicio

Resultado del

ejercicios anteriores Resultados de

Reservas

Partícipes

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Total de ingresos y gastos reconocidos

266 701 677,03

Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)

Ajustes por cambios de criterio

Ajustes por errores Saldo ajustado

5 666 645,89

EUROS

24 170 743,02 (5 666 645,89)

130 293 913,89 (81 980 652,52)

320 681 584,29

5 666 645,89

Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio

Operaciones con partícipes

Suscripciones Reembolsos

266 701 677,03

130 293 913,89 (81 980 652,52)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c)

Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)

Otras variaciones del patrimonio

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

lbercaja All Star, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de mayo de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de mayo de 2014 con el número 4.760, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 23 de mayo de 2014, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de gestión ha sido del 1,5%.
- Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

 La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depósito ha sido del 0,05%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

 La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,495%, fecha en la que pasa a ser del 0,74%

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC´s.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.
- Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

e) Adquisición temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión y operaciones simultáneas se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2018 no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos ni simultáneas; así como al 31 de diciembre de 2017 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.

f) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".





CLASE 8.ª

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de compraventa de divisas al contado.

g) Compra-venta de divisas a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones compra-venta de divisas a plazo; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2017.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) <u>Suscripciones y reembolsos</u>

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	208 564,23	146 752,04
Administraciones Públicas deudoras Otros	98 555,69 110 008,54	146 752,04
	2018	2017

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 98.555,69 euros.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras Otros	350 695,07	123 393,62 462 503,69
	350 695,07	585 897,31

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre de los ejercicios correspondientes.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	14 772 682,50	12 587 894,34
Instituciones de Inversión Colectiva	14 772 682,50	12 587 894,34
Cartera exterior	342 151 218,34	303 956 231,99
Instituciones de Inversión Colectiva	342 151 218,34	303 956 231,99
	356 923 900,84	316 544 126,33

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en los Anexos I y II de esta memoria, que se encuentran depositados en Allfunds Bank, S.A.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Otras cuentas de tesorería	18 359 883,61 508 152,21	26 239 194,04 2 508 152,21
	18 868 035,82	28 747 346,25

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recogen el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	97 153 000,89	145 378 333,90
Número de participaciones emitidas	13 393 664,31	18 260 337,21
Valor liquidativo por participación	7,25	7,96
Número de partícipes	6 146	9 801







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Clase B	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	278 496 804,93	199 473 993,41
Número de participaciones emitidas	38 103 591,23	25 053 518,32
Valor liquidativo por participación	7,31	7,96
Número de partícipes	51 859	55 534

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	34 113 544,03	
	34 113 544,03	







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable y la base imponible.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 asciende a 34.113.544,03 euros, una vez registrada la correspondiente al ejercicio 2018.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 8 y 6 miles de euros, respectivamente.

12. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





CLASE 8.ª

Valoración Valor (Minusvalía) Divisa inicial Intereses razonable / Plusvalía ISIN	EUR 3 466 573,38 - 3 552 717,88 86 144,50 ES0158457038 EUR 4 011 297,68 - 3 771 903,80 (239 393,88) ES0114353032(** EUR 3 500 000,00 - 2 953 385,71 (546 614,29) ES0130792006(** EUR 5 655 919,94 - 4 494 675,11 (1161 244,83) ES0131365035 16 633 791,00 - 14 772 682,50 (1 861 108,50)	16 633 791,00 - 14 772 682,50 (1 861 108,50)
Cartera Interior Div	Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES LIERDE SICAV PARTICIPACIONES BELGRAVIA EPSILON PARTICIPACIONES TRUE VALUE FI PARTICIPACIONES LA MUZA INVERSIONES TOTALES Acciones y participaciones Directiva	TOTAL Cartera Interior

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ibercaja All Star, F.I.

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

 $\overline{}$

- 342 151 218,34 8 220 392,07

333 930 826,27





CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Ibercaja All Star, F.I.

Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES STRYX WORLD GROWTH PARTICIPACIONES ALGER AMERICAN ASSET PARTICIPACIONES ROWE PRICE EUR EQ PARTICIPACIONES ROWE PRICE EUR EQ PARTICIPACIONES GAPITAL GROUP NEW PE PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP NEW PE PARTICIPACIONES INVESCO JAPANESE EQ PARTICIPACIONES INVESCO JAPANESE EQ PARTICIPACIONES NORDEA 1 GLOB STABLE PARTICIPACIONES ROBECO GLOBAL CONSUM PARTICIPACIONES MFS MER-EUROPE SM CO PARTICIPACIONES INVESTEC GEL FRANCH PARTICIPACIONES INVESTEC GEL FRANCH PARTICIPACIONES NATORES INVESTEC GEL FRANCH PARTICIPACIONES ALGER SMALL CAP	Divisa USD USD USD USD USD USD USD USD USD US	Valoración inicial 16 289 757,44 7 482 366,20 8 268 000,00 9 306 134,67 28 248 234,85 13 960 812,72 5 130 000,00 3 520 200,00 12 355 830,00 3 925 293,01 23 498 394,72 10 902 149,81	Intereses	Valor razonable 17 123 201,67 10 091 899,90 8 130 000,00 8 826 837,56 942 382,95 26 916 976,20 14 074 338,29 5 160 000,00 4 935 440,00 12 341 684,18 357 710,08 22 408 788,39 10,095 4 352 601 16	(Minusvalia) / Plusvalia 833 444,23 2 609 533,70 (138 000,00) (1103 182,40) 226 248,28 (1331 258,65) 113 525,53 30 000,00 1415 240,00 (14 145,82) (347 582,93) (1 089 606,33) 60 860,27	ISIN IEO0B5ST2S55(*) LU029512097(*) LU0285831334(*) LU028555210(*) LU04336299408(*) LU0433629408(*) LU04318216(*) LU04318216(*) LU0519424305(*) LU0219424305(*) LU0219424305(*) LU0219424305(*) LU0219424305(*)
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN PARTICIPACIONES RAM EMERGING MATS PARTICIPACIONES RAM EMERGING PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL PARTICIPACIONES INVESCO GLOBAL EQUIT PARTICIPACIONES PIONEER EUROPEAN POT PARTICIPACIONES SCHRODER LAPANESE PARTICIPACIONES SCHRODER FRONTIER MK PARTICIPACIONES SCHRODER FRONTIER MK PARTICIPACIONES AXA ROSENBERG EQUI PARTICIPACIONES AXA ROSENBERG EQUI PARTICIPACIONES ANDARINE-UNIQUE S/M PARTICIPACIONES FIDELITY GLOBAL DIVI PARTICIPACIONES FIDELITY CHINA PARTICIPACIONES FIDELITY CHINA PARTICIPACIONES FAST EMERG MRKT-YAUS TOTALES Acclones y participaciones Directiva	n	9 036 814,18 14 750 950,00 10 443 969,35 19 447 267,00 9 120 849,65 6 722 650,00 2 275 855,39 15 136 752,56 7 761 420,00 12 064 448,19 1 859 524,86 5 775 485,83 8 656 762,81 3 864 450,53 12 462 227,92 6 694 453,11 5 415 896,49 18 945 416,75		7.22 030, 100 1.5 866 390, 97 1.7 666 628, 00 8.535 439, 12 2.531 464, 24 1.7 433 046, 10 7.526 026, 68 6.975 900, 00 12 627 275, 73 1679 821, 00 2.531 464, 24 1.7 433 046, 10 7.526 026, 68 6.975 900, 00 12 627 275, 73 1679 821, 00 2.531 46, 15 3.451 216, 32 1.539 000, 00 7.523 018, 57 5.319 121, 11	(1 026 872,50) 26 930,00 26 323,00 26 323,00 (1 780 639,00) (585 410,53) (585 410,53) (585 226,23,54 (242 319,57) (785 520,00) 562 827,54 (179 703,86) 80 933,50 3 943 698,85 (413 234,21) 131 772,08 828 565,46 (96 775,38) (1 112 612,64)	LU0289214891(*) LU0289214891(*) LU0389173401(*) LU0389173401(*) LU0244071956(*) LU0244071956(*) LU0233138477(*) LU0237138477(*) LU0347184821(*) LU0347184821(*) LU0347334821(*) LU0347334821(*) LU034734821(*) LU034734821(*) LU0843801571(*) LU0843801526(*) LU065938159(*) LU0659958159(*)

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

TOTAL Cartera Exterior





CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalfa) / Plusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES LIERDE SICAV PARTICIPACIONES BELGRAVIA EPSILON PARTICIPACIONES TRUE VALUE FI TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR EUR EUR	3 466 573,38 4 011 297,68 3 500 000,00 10 977 871,06	11 11 1 1	4 487 461,99 4 378 969,27 3 721 463,08 12 587 894,34	1 020 888,61 367 671,59 221 463,08 1 610 023,28	ES0158457038 ES0114353032(*) ES0180792006(*)
TOTAL Cartera Interior		10 977 871,06	•	12 587 894,34 1 610 023,28	1 610 023,28	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja All Star, F.I.

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A.

ς.

- 303 956 231,99 39 131 907,21

264 824 324,78



0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EUROS

CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Ibercaja All Star, F.I.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NiSi
Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES EIDELITY CLOBAL DIVI	2	40.050.047.07		00000		
PARTICIPACIONES MFS MER-EUROPE SM CO	EUR	3 925 293,01	1 1	3 925 292.96	1 230 426,82 (0.05)	LU0605515963(*)
PARTICIPACIONES ROBECO GLOBAL CONSUM	EUR	8 436 870,00	•	8 342 633,86	(94 236,14)	LU0717821077(*)
PARTICIPACIONES ALGER SMALL CAP	OSD	1 530 249,11	•	1 632 319,87	102 070,76	LU1339879915(*)
PARTICIPACIONES STRYX WORLD GROWTH	OSD	6 477 885,10	1	6 803 915,04	326 029,94	IE00B5ST2S55(*)
PARTICIPACIONES NORDEA 1 GLOB STABLE	EUR	5 130 000,00	30	5 643 000,00	513 000,00	LU0351545669(*)
PARTICIPACIONES ELEVA UCITS EUROPEAN	EUR	9 883 830,00	(0)	11 610 360,00	1 726 530,00	LU1111643042(*)
PARTICIPACIONES FIRST EAGLE-AMONDIT	asn	22 015 826,14	*	21 912 303,21	(103 522,93)	LU0433182176(*)
PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP NEW PE	OSD	5 824 487,94	90	6 407 330,28	582 842,34	LU129555210(*)
PARTICIPACIONES MIRAE ASSET ASIA SEC	OSD	6 217 568,10	(0)	7 192 836,32	975 268,22	LU0336299408(*)
PARTICIPACIONES ROWE PRICE EUR EQ	EUR	8 268 000,00		8 892 000,00	624 000,00	LU0285831334(*)
PARTICIPACIONES PETERCAM EQUITIES WL	EUR	6 289 213,64	*	7 014 350,00	725 136,36	BE6228802441(*)
	OSD	7 482 366,20	•	9 666 638,90	2 184 272,70	LU0295112097(*)
PARTICIPACIONES LAZARD OBJECTI ALPHA	EUR	7 761 420,00	1	8 416 620,00	655 200,00	FR0010828913(*)
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL EQUITY	EUR	24 732 144,73	10	24 702 812,76	(29 331,97)	LU0219424644(*)
PARTICIPACIONES PIONEER US FUNDAMENT	EUR	12 064 448,19	16	12 102 611,67	38 163,48	LU0347184821(*)
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	6 152 499,65	34	6 627 038,18	474 538,53	LU0424800612(*)
PARTICIPACIONES LONG TERM INV CLASSI	EUR	6 722 650,00	14	6 950 280,00	227 630,00	LU0244071956(*)
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	7 756 298,95	40	9 291 758,73	1 535 459,78	LU0289089384(*)
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	2 275 855,39	X.I	2 941 847,01	665 991,62	LU0254839870(*)
PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL	EUR	18 220 012,25	•	23 355 166,49	5 135 154,24	LU0233138477(*)
PARTICIPACIONES PIONEER EUROPEAN POT	EUR	1859524,86	•	2 025 375,00	165 850,14	LU0271662610(*)
PARTICIPACIONES FAST EMERG MRKT-YAUS	OSD	8 075 769,14	•	9 859 929,20	1 784 160,06	LU0650958159(*)
PARTICIPACIONES GROUPAMA AVENIR EUR	EUR	3 520 200,00	•	5 786 630,00	2 266 430,00	FR0010589325(*)
PARTICIPACIONES VONTOBEL US EQUITY	OSD	10 443 969,35	Í	15 413 282,40	4 969 313,05	LU0035765741(*)
PAKIICIPACIONES SCHRODER JAPANESE	EUR	11 530 514,99	•	15 446 654,41	3 916 139,42	LU0943301571(*)
PARTICIPACIONES AXA ROSENBERG EQUI	EUR	8 656 762,81	•	12 696 479,25	4 039 716,44	IE00BD008S45(*)
PARTICIPACIONES SCHRODER FRONTIER MK	OSD	1 904 506,29	60	2 062 516,87	158 010,58	LU0562313402(*)
PARTICIPACIONES MANDARINE-UNIQUE S/M	EUR	10 852 335,50	Œ.	13 409 766,00	2 557 430,50	LU0489687326(*)
PARTICIPACIONES BESTINVER INTER	EUR	8 809 057,00	*	9 641 060,00	832 003,00	LU0389173401(*)
TOTAL ES Assigned y participations Disorting	osn (11 652 519,37	Į.	12 600 749,69	948 230,32	LU0607513404(*)
Control Actioned y participationed Directiva	V	204 824 324,/8		303 956 231,99	39 131 907,21	

(*) Títulos depositados en Alifunds Bank, S.A.

TOTAL Cartera Exterior







Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja All Star, Fl acumula en el año una rentabilidad igual a -8,89% para la clase A y del -8,20% para la clase B. El índice de referencia de la clase A acumula una rentabilidad del -9,32% y el de la clase B del -8,56. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 375,6 millones de euros entre ambas clases.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 6,93% al cierre del ejercicio 2018

En la gestión del fondo, hemos mantenido la mayor parte de nuestras inversiones, aumentando o disminuyendo peso en los fondos seleccionados según la visión de mercado que se tenía en cada momento. Concretamente, los fondos que mayor rentabilidad han aportado a la cartera han sido Seilern World Growth, Pioneer US Fundamental Growth y Vontobel US Equity. Por otro lado, los que menos rentabilidad han aportado han sido Schroder Japanese Opportunities, Fidelity FAST Emergening Markets y Bestinver Internacional. Como novedad, hemos incorporado Invesco Japanese Advantage, Investec Global Franchise, Alger Small Caps. Además, y La Muza Inversiones. Hemos cerrado nuestra posición en Petercam World Dividend. Estos movimientos han generado rentabilidad positiva para el fondo, permitiendo batir a su índice de referencia.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

De cara a los próximos meses continuamos positivos con los retornos que la bolsa europea puede ofrecer, sobre todo como alternativa a la renta fija y, especialmente, tras la fuerte corrección acontecida. Desde final de agosto, los datos macro en Europa han decepcionado claramente pero los resultados empresariales han presentado muy buen comportamiento en cada una de las tres publicaciones trimestrales de 2018. Brexit, órdago italiano y exposición a países emergentes has lastrado la bolsa europea en 2018, a pesar de crecer sus ventas al +6% interanual y los beneficios empresariales al +10%, al menos, hasta tercer trimestre del año. El mercado ya está cotizando la posibilidad de recesión y la expectativa de consenso sobre crecimiento de los beneficios en 2019 se ha rebajado al +5% en Europa. Tanto EE.UU. como Europa cotizan ya por debajo de su media histórica en múltiplo PE (ratio precio/beneficios), pero el descuento es mayor en Europa (-12%). Sin ninguna duda, la guerra arancelaria entre China y EE.UU ha salpicado con fuerza al comercio global y, en concreto, a la bolsa europea (SXXE Index -14,79% en 2018). Descartamos un escenario de recesión en EE.UU en 2019, toda vez que ya se está empezando a ver el daño de la guerra arancelaria y a las dos partes interesa llegar finalmente a un acuerdo en este período de tregua hasta marzo que plantearon a finales de noviembre.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.







Informe de gestión del ejercicio 2018

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja All Star, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:		
D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz		
D.N.I.: 18.427.047-E Presidente del Consejo	FIRMA	
D ^a . Teresa Fernández Fortún D.N.I.: 25.436.671-M Consejero	FIRMA	
D. Rodrigo Galán Gallardo D.N.I.: 08.692.770-N Consejero	FIRMA	The contract of the contract o
D. José Ignacio Oto Ribate D.N.I.: 25.139.284-P Consejero	FIRMA	
D. José Palma Serrano D.N.I.: 25.453.020-R Consejero	FIRMA	
Da. Ana Jesús Sangrós Orden D.N.I.: 17.720.597-V Consejera	FIRMA	45
D. Jesús María Sierra Ramírez D.N.I.: 25.439.544-A		
Secretario Consejero	FIRMA Y VISADO	